



COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Acta N°22

El miércoles 01 de septiembre de 2010 se realizó en el Instituto de la Comunicación e Imagen la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzún, Director del proyecto, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Eduardo Santa Cruz, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; Antonio Behn y Víctor Muñoz, representantes académicos de la Facultad de Ciencias; Víctor Rondón, representante académico de la Facultad de Artes; Mauricio Uribe y Jesús Redondo, representantes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales; y Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado.

Se excusaron Alejandra Araya, representante académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Víctor Fajnzylber, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; Gonzalo Díaz, representante académico de la Facultad de Artes; Myriam Barahona, representante del personal de colaboración y; Francia Lara, representante estudiantil de postgrado.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior. Tras varias observaciones se acuerda incluir los siguientes puntos al Acta N° 21: la mención del prof. Jesús Redondo respecto a discutir e informar los parámetros presupuestarios en que deberían basar sus planes de mejoramiento las facultades e instituto; la propuesta de Pablo Soto de hacer mayor difusión e información dentro de las facultades de sus respectivos planes de mejoramiento, se acordó implementar una vez finalizada la revisión de los planes de mejoramiento; así como también se acordó exponer más explícitamente las evaluaciones negativas que hizo el Comité Ejecutivo sobre el desarrollo del Taller de Planes de Mejoramiento, esto es, respecto al desnivel entre facultades en cómo abordar este proceso de discusión interna y la persistencia de problemas en las cifras de los diagnósticos presentados.

El prof. Oyarzún informa sobre la reunión que sostuvieron con el Rector y la Prorectora el viernes pasado, quienes manifestaron su preocupación por la calidad de los diagnósticos y por la heterogeneidad de formas con que las facultades e Instituto están enfrentando el proceso de diseño de los planes de mejoramiento. Se acordó realizar un almuerzo con las autoridades de las unidades (Decanos, Vicedecanos, Directora, Subdirector) para conversar sobre estos temas el día viernes 3 de septiembre.

También da cuenta sobre una reunión con la Decana, Vicedecana y Directora Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que versó sobre temas del Plan de Mejoramiento, pero sobre todo sobre las alternativas de financiamiento del nuevo edificio de la Facultad, considerando la limitada capacidad de endeudamiento con respecto a lo originalmente comprometido y a la eventualidad de un mayor valor del edificio que la Facultad liberaría para la Biblioteca Central en función de las superficies liberadas. Seguidamente, el prof. Oyarzún fue invitado a la reunión de la Comisión Central, donde se le expusieron las dudas sobre la propuesta, referidas principalmente a la pertinencia de los planes subordinados al PMI de Facultad. El prof. Oyarzún evaluó positivamente el encuentro.

Con respecto al tema del endeudamiento, la prof. Rebolledo advierte que hay que buscar una fórmula que permita resguardar el cumplimiento de los compromisos de inicio del proyecto para que no se afecte el proyecto en su conjunto. Ante esto, el prof. Redondo observa que el endeudamiento, tal vez en algunos casos, debe pensarse a mayor plazo, para disminuir el mayor impacto en pocos años, lo que podría destrabar algunos posibles problemas.

Se comienza entonces a ver puntos en tabla, con un agregado: Planes de Mejoramiento (cómo distribuir los trabajos) y el tema del presupuesto. La discusión sobre los Planes de Gestión queda para la próxima reunión, ya que Myriam Barahona, quien lo propuso, no se encuentra en esta reunión, al igual que la prof. Alejandra Araya quien está a cargo de esa subcomisión.

El Prof. Oyarzún informa que se envió circular de recomendación a los coordinadores de las Comisiones Centrales sobre la conformación de éstas y su incompatibilidad con la integración del Comité Ejecutivo, por las inhabilidades que pudieran producirse a la hora de evaluar los Planes de Mejoramiento. Asistentes de Ciencias Sociales, Artes e ICEI, sostienen que eso ya se enmendó en las respectivas Comisiones Centrales.

Se debate sobre la modalidad de la revisión y evaluación de los Planes de Mejoramiento, cuya fecha de entrega es mañana jueves 02 de septiembre. Al respecto, el prof Oyarzun plantea que hay que discutir si se ocupará la misma fórmula de repartición que con los diagnósticos: con los integrantes del Comité Ejecutivo cruzados, es decir, que no les toque evaluar a sus propias unidades de pertenencia.

La prof. Rebolledo propone que también participen en la evaluación los representantes de la Facultad de Ciencias, cuya imparcialidad también resultará beneficiosa para el proceso. Se acoge la propuesta.

Respecto a los criterios de evaluación, el prof. Santa Cruz sostiene que hay ciertas pertinencias y saberes que no todos tienen a la hora de entender y evaluar. Ante esto, sería bueno tener algún apoyo externo técnico.

Se indica que se cuenta con el apoyo del Consejo de Evaluación para estos efectos.

Se plantea que los integrantes del Comité no tendrían muchas dificultades para evaluar, porque en esta fase de revisión se trata de establecer los criterios de coherencia con los objetivos del proyecto y con el Plan de Mejoramiento Institucional de cada unidad.

Se acuerda realizar reuniones extraordinarias para ir haciendo relatorías y evaluando las propuestas en el Comité, para que haya criterios comunes y una redacción homogénea.

Con respecto al segundo tema en tabla, el presupuesto, se informa que existe un marco de referencia en el proyecto inicial acordado al interior de la Universidad y con el Ministerio de Educación, cuyos presupuestos detallados y las explicaciones en cada caso, serán dados a conocer al Comité Ejecutivo como apoyo orientador. Se acuerda hacer la presentación del documento en la próxima sesión.

Los miembros del Comité se manifiestan en torno a que lo más importante no son los montos sino los criterios de evaluación que permitan resguardar la coherencia con los objetivos definidos (elegibilidad dentro del Proyecto Bicentenario) y procurar la equidad entre las unidades, y que las más pequeñas no comiencen en desventaja por tener menos matrícula o académicos. También que es necesario ver cuál es la flexibilidad de esos montos.

En resumen, los dos acuerdos de esta reunión son:

1. El Comité Ejecutivo realizará el proceso de evaluación de los Planes de Mejoramiento con la misma fórmula de repartición y revisión que en la anterior etapa de los Diagnósticos. A medida de que vayan llegando se irán repartiendo. Se llevarán a cabo relatorías para cada unidad y los informes evaluativos serán sometidos a la consideración y aprobación de todo el Comité.
2. En la próxima reunión el prof. Oyarzún hará una presentación del presupuesto proyectado inicialmente.

Queda planteado que hay que agendar la presentación de cierre de la consultora Gubbins que tiene que hacer la exhibición del video del plan maestro final a la comunidad. Los invitados serían: las autoridades de la Universidad, el Comité Ejecutivo, las Comisiones Centrales, Consejos de Facultad, Centros de Estudiantes y dirigentes de los funcionarios.

La próxima reunión del Comité Ejecutivo se realizará el miércoles 08 de septiembre a las 15:30. La tabla será:

- Planes de Mejoramiento: primera aproximación (si llegan en el plazo solicitado)
- Presentación presupuesto
- Planes de Gestión

Se levanta la sesión a las 17:08 horas.